



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves **11** del mes de **abril** del año **2013**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del presente. - - - - -
- 5).- Lectura de circular No C/019/LVII, emitida por la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, para conocimiento. - - - - -
- 6).- Asuntos generales. - - - - -
- 7).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, informa que con fundamento en el artículo 68 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el día de hoy nos acompaña la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular, quien suplirá en las funciones que ejerce el Secretario del H. Ayuntamiento, en la presente Sesión, por lo que solicita a la Secretaria Particular, Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -
 Acto continuo, la Secretaria Particular, procede al pase de lista e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez**; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que el Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, presento un escrito donde informa de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión, por cuestiones propias a su cargo. - - - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. - - - - -

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -

En uso de la voz, la **C. Secretaria Particular**, informa que el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio

Acta núm. 030

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten initials and scribbles at the bottom center]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, mediante votación económica y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del presente.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.

En uso de la voz, la **C. Secretaria Particular**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, someta a consideración la dispensa de la lectura de las actas antes mencionada.

En uso de la voz la **C. Secretaria Particular**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de referencia a la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del presente, con las reservas para las observaciones de referencia, mismas que pueden hacer del conocimiento para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Acto continuo la **C. Secretaria Particular**, informa al **C. Presidente Municipal**, que la dispensa de la lectura de referencia del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del presente, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta para la aprobación del acta antes referida.

Acto seguido el **la C. Secretaria Particular**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**

Nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, la **C. Secretaria Particular**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo del presente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acta núm. 030

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



Lectura de circular No C/019/LVII, emitida por la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, para conocimiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proporcione más información sobre el presente punto del orden del día.-

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, manifiesta que se recibió un oficio en la Secretaria del H. Ayuntamiento, mismo que procede a dar lectura y en el que se informa que en Sesión del Pleno de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, celebrada el 22 de marzo de 2013, se declaró formalmente electa la mesa directiva que fungirá del 01 de abril al 25 de septiembre de 2013, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente	Dip. Jorge Arturo Lomelí Noriega
Vicepresidente	Dip. Jesús Galván Méndez
Primera Secretaria	Dip. Eunice Arias Arias
Segundo Secretario	Dip. Juan Guevara Moreno
Secretario Suplente	Dip. Gilberto Pedraza Núñez
Secretario Suplente	Dip. Enrique Antonio Correa Sada

Continuando con el uso de la voz **la C. Secretaria Particular**, manifiesta que lo anterior únicamente es para su conocimiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado comentarios sobre el presente punto del orden del día, se prosigue con la Sesión.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Asuntos generales.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proceda con el desahogo del sexto punto del orden del día.-

En uso de la voz, **la Secretaria Particular**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales; y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, Rosá Luna Miranda, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes, Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Gabriel Hernández Rodríguez, los asuntos que a continuación se describen:-

Asuntos generales.-

a).- Participación de la Regidora Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, relativo a dos personas de la Comunidad de El Lindero, que no se encuentran conectadas al sistema de alcantarillado.-

b).- Participación de la C. Regidora Rosa Luna Miranda, relativo a los asuntos de la adquisición de vehículos y al personal que se contrata en la Presidencia Municipal.-

c).- Participación del C. Regidor Leobardo Vázquez Briones, relativo a la instalación de una plataforma en la entrada a la comunidad de Nativitas y de la Laguna de Ajuchitlán.-

d).- Participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a la reparación del camino que lleva al cerro de "Las Cruces" y del extracto de las propuestas que se han hecho en las Sesiones de Cabildo, por parte de los miembros del H. Ayuntamiento.-

e).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a la formalidad de invitarlos a los eventos de la Administración Municipal y a dar una respuesta eficiente a las solicitudes de apoyo que entrega la ciudadanía.-

Acta num. 030

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



f).- Participación del Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, relativo a la atención a la ciudadanía.-----

a).- Participación de la Regidora Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, relativo a dos personas de la Comunidad de El Lindero, que no se encuentran conectadas al sistema de alcantarillado.-----

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, manifiesta que su comentario es en relación a la calle Pino Suarez, en la Comunidad de El Lindero, a la altura del Jardín de Niños se encuentran dos personas que no están conectadas al servicio de alcantarillado y tiran el agua hacia la calle, lo que ocasiona un gran problema con los niños y personas que transitan por esta vía, además que se tiene que tomar en cuenta que esto puede provocar un foco de infección.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que si se les puede hacer la invitación para que hagan su trámite correspondiente y así se conecten a la red de alcantarillado, cabe hacer mención que se ha hecho inspecciones especialmente en las empresas, pero se estará revisando y se mandara el exhorto a la Secretaria de Obras y Servicios.

b).- Participación de la C. Regidora Rosa Luna Miranda, relativo a los asuntos de la adquisición de vehículos y al personal que se contrata en la Presidencia Municipal.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, manifiesta que el primer punto es en relación a la entrega de vehículos que se hizo el pasado lunes 08, solicita que sean muy cuidadosos con el uso de vehículos y requiere que todas las personas que van hacer uso de estos bienes, les den un buen trato, ya que no le gustaría que dentro de seis meses los vehículos se encuentren en mal estado, por el mal manejo y/o cuidado que se les ha dado, y tenemos que estar conscientes que estos vehículos son para el trabajo y no para uso personal por lo que se tienen que ser responsables en su uso. Otro de los puntos es relativo a la contratación del personal para trabajar en la Presidencia Municipal, solicita se tomen en cuenta las opiniones de los Regidores y sobre todo que se considere el contratar personas que sean profesionistas originarios del Municipio, ya que hay veces que se tiene gente preparada y se le puede otorgar la oportunidad de emplearse, se puede lanzar una convocatoria con el perfil que se busca, pero también está consiente que si no se encuentra el perfil que se requiere se puede contratar a la persona de un lugar foráneo, pero si es importante primero dar la oportunidad a gente del municipio.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que con respecto a los vehículos, nada más para recordar que están en calidad de arrendamiento, por lo que no son propiedad del municipio y también hace del conocimiento que se tiene programado un curso básico para el manejo de un vehículo oficial, ya que la gran ventaja es que cuenta con un seguro de cobertura amplia, pero sin dunda no exime que los funcionarios que los manejen con responsabilidad, sin alguna en este sentido se está trabajando para que se cuide todo el parque vehicular; respecto a los trabajadores en la mayoría de ocasiones se ha privilegiado a la gente del Municipio de Colón, y el personal que ha contratado externa ha sido por necesidad y porque tiene la experiencia en la materia, ya que el compromiso fue que todos los cargos de primer nivel fueran ocupados por gente de Colón y se está cumpliendo.

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, manifiesta que le gustaría que a algún momento los regidores pudieran dar referencia de personas que cumplieran con algún perfil, para ocupar algún cargo vacante.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que están en su derecho de dar a conocer sus expresiones y opinar respecto a este asunto, para lo cual le solicita se dirija al

Acta núm. 030

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



Lic. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para hacerlo de su conocimiento.

c).- Participación del C. Regidor Leobardo Vázquez Briones, relativo a la instalación de una plataforma en la entrada a la Comunidad de Nativitas y de la Laguna de Ajuchitlán.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que se está haciendo una plataforma en entrada a la comunidad de Nativitas, y pregunta qué información tiene el municipio respecto a esta empresa.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se había clausurado y el día de hoy se acaban de levantar los sellos, la razón por la clausura fue porque no cuenta con su licencia de construcción, se tuvo un acercamiento con los propietarios del negocio y argumentaron que el proyecto que se tiene es instalar un centro de acopio de material de chatarra, para que en cuanto se reciba el material sea compactado y se envíe por tren.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si es una empresa similar a la que se encuentra instalada en El Paraíso.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no es similar por que el terreno tiene una menor densidad, además que conforme llegue el producto se va a compactar y se va a enviar por tren, y se les otorgo por el momento una licencia provisional y está pendiente la licencia definitiva.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si se les otorgo el cambio de uso de suelo.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no requieren cambio de uso de suelo, sino que se necesita únicamente el Dictamen, por parte de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, ya que está contemplado la instalación de este tipo de empresas, dentro del Plan de Desarrollo Navajas- Galeras y en esa zona está se tiene un tipo de uso de suelo como equipamiento e industrial.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que si bien está considerado en el Plan Navajas -Galeras, si se tiene que pasar para aprobación a Cabildo.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que sí, tiene que pasar para aprobación y posteriormente se considerara.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita se haga una revisión de los cambios de uso de suelo que se otorgaron al término de la administración anterior.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se solicitara al Secretario del H. Ayuntamiento rinda un informe, en la próxima Sesión de Cabildo.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que otro de los puntos es referente a la Laguna de Ajuchitlán, ya que se hizo una ampliación y se rompió con la fisionomía del lago, por lo que considera que hay una caída un poco peligrosa y solicita se arregle como originalmente estaba, ya que las familias se confían que si acaso llegan a entrar al lago no tiene una profundidad muy grande, lo anterior es para prevenir un accidente.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que los arreglos se hicieron fueron a petición de un Regidor, quien solicito la instalación de algunas casas para la guarda de los patos que están en la Laguna. Cabe mencionar que se van habilitar más áreas verdes, se va a colocar pasto en la zona de los mezquites, se va a construir otra palapa y se van a reubicar los juegos infantiles, ya que las lanchas que se adquirieron están teniendo una aceptación importante y van a generar ingresos, los cuales se van aplicar para estos trabajos.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que lo que corresponde a la venta desmedida de bebidas embriagantes en la Laguna de Ajuchitlán, se tiene que trabajar arduamente, porque urge poner orden con los comerciantes, ya que se creó una

Acta núm. 030



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



asociación, pero su representante se toma atribuciones que no le corresponden, por lo que es importante estar al pendiente de este asunto.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que continuamente se hacen operativos y también se decomisa el producto, pero sin duda alguna se va a revisar esta situación, ya que el tema de la venta clandestina de bebidas alcohólicas es uno de los temas que la presente administración es muy interesada en combatir; el tema de la asociación fue con la finalidad de regularizar el comercio y considera que paulatinamente ya ha bajado la venta.-----

En uso de la voz el Regidor **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que si se tiene un registro de las personas que están vendiendo bebidas alcohólicas, no hay opción, se tiene que aplicar la ley y considera que se tiene que actuar de una manera más estricta.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tomara en cuenta el comentario y se le dará el seguimiento correspondiente.-----

d).- Participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a la reparación del camino que lleva al cerro de "Las Cruces" y del extracto de las propuestas que se han hecho en las Sesiones de Cabildo, por parte de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el Regidor **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita la reparación del camino que lleva al cerro de "Las Cruces", ya que está construido con piedra y a la altura del tanque que se encuentra ubicado al costado de la carretera, se está deteriorando mucho, por lo que solicita se gestione su arreglo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a canalizar la solicitud, al área de Obras Públicas, para su revisión.-----

En uso de la voz el Regidor **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita se haga un extracto de todas las propuestas que se han realizado por parte de los miembros del H. Ayuntamiento, en las Sesiones de Cabildo y se revise cuales se han llevado a cabo y cuáles no.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a revisar su solicitud.-----

e).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a la formalidad de invitarlos a los eventos de la Administración Municipal y a dar una respuesta eficiente a las solicitudes de apoyo que entrega la ciudadanía.-----

En uso de la voz el Regidor **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, solicita que en los eventos oficiales que tiene el municipio, como son la entrega de apoyos en los programas municipales, estatales y o federales, considera que es importante tener más formalidad en la organización de estos eventos, ya que piensa que somos un Ayuntamiento muy abierto y que se tiene que trabajar en equipo, por lo que tienen que ser tomados en cuenta haciendo la invitación a estos eventos, sin bien se reconoce ampliamente el trabajo de la actual administración, pero sí considera que en muchos aspectos hace falta más formalidad y sobre todo que se le siga invitando a los Regidores ya que a veces no tiene conocimiento. Otro de los puntos se refiere a que el municipio tiene el compromiso de algunas peticiones que hace la ciudadanía, por lo que se solicita estar al pendiente que se cumplan y se lleven a cabo las autorizaciones y/los apoyos que el municipio otorga, ya que hay comentarios de algunas personas que cuando hacen sus solicitudes, el municipio si les autoriza el apoyo, pero hay veces que no llegan a tiempo dichos apoyos, la solicitud es con la intención de cumplir y ofrecer un buen servicio a la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se le proporcione una relación de manera específica de quien son las personas a las que no se les ha apoyado a tiempo, ya que la finalidad de la presente administración es atender lo mejor que se pueda a la

Acta núm. 030



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



ciudadanía y sobre todo es revisar en buen funcionamiento que tienen las áreas; con respecto al tema de las invitaciones se va a reforzar ese tema tanto con la Secretaría Particular y el Secretario del Ayuntamiento, para que lleguen en tiempo y forma para que estén enterados.

f).- Participación del Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, relativo a la atención a la ciudadanía.

En uso de la voz el **Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, manifiesta que sostuvo una reunión con la Secretaria Particular, para tratar un tema muy en particular en el área de atención ciudadana y solicita formalmente se convoque a una reunión de trabajo donde se pudiera llevar el listado de situaciones de personas que se han acercado al área de Regidores y quienes han manifestado, entendiéndolo la oposición que pudiera tener la Presidencia Municipal en relación a los apoyos, pero va más allá como es en el trato y la mala atención y es algo que no se puede tolerar, ni permitir y la intención de la reunión que se propone es para buscar los mecanismos para que éstos sean más perfectible y que nuestros compañeros que están en atención ciudadana pudieran entender que la labor es muy importante como es la de cualquier trabajador del municipio, la intención que se tiene es tratar de buscar una solución y de esa manera poder eficientar la atención ciudadana. - - En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaría Particular, convoque a esa reunión para que sea la próxima semana, para vertir las inquietudes del Regidor y que con la voluntad que tiene nos ayude, a atender esta situación.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, del día 11 de Abril del año 2013, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
 HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
 REGIDORA

Acta núm. 030

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE ABRIL DE 2013



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

LIC NORMA LIZBETH RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIA PARTICULAR

?

Acta núm. 030